



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

La Comisión Europea publicó el pasado 27 de febrero de 2017 una nueva edición del denominado "Índice de competitividad regional", un estudio trianual relativo a las 263 regiones de la Unión Europea que proporciona informaciones útiles para estimular su mejora económica.

En relación con España, el Índice de Competitividad pone de manifiesto que ninguna región española está entre las 80 más competitivas de toda la Unión Europea. La primera, Madrid, ocupa el puesto 83.º; le siguen País Vasco (119.º), Navarra (148.º), Cataluña (153.º), Cantabria (164.º), Aragón (173.º) y Asturias (174.º). El Índice de Competitividad señala también una gran diferencia entre las regiones de la mitad norte y las del sur de España. Castilla- La Mancha (puesto 216º), Andalucía (220º) y Extremadura (230º).

El Índice de competitividad regional se comenzó a elaborar en 2010 y se publica cada tres años, lo que permite a las regiones supervisar y valorar su evolución en el tiempo y en comparación con otras regiones. Es la primera medida en ofrecer una perspectiva europea de la competitividad de las regiones de la Unión Europea y toma como modelo el planteamiento del índice de competitividad global del Foro Económico Mundial

El Índice de competitividad regional se compone de once pilares que describen los distintos aspectos de la competitividad. Por medio de estos pilares, el índice evalúa los puntos fuertes y débiles de cada región y se clasifican en tres grupos: el grupo básico, el grupo de la eficiencia y el grupo de la innovación. El grupo básico consta de cinco pilares: 1) instituciones; 2) estabilidad macroeconómica; 3) infraestructuras; 4) sanidad, y 5) educación básica. Estos pilares representan los motores básicos de cualquier economía.

A medida que la competitividad de las economías regionales se desarrolla y progresa, los factores relacionados con una mano de obra más cualificada y un mercado laboral más eficiente entran en juego dentro del grupo de la eficiencia, que se compone, a su vez, de tres pilares: 6) educación superior, formación y aprendizaje permanente; 7) eficiencia del mercado laboral, y 8) tamaño del

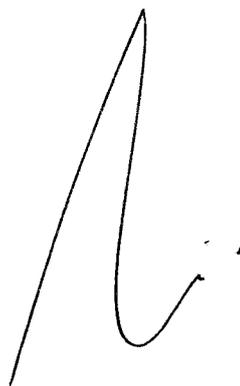
mercado. En la fase más avanzada de desarrollo de una economía regional, los impulsores del progreso forman parte del grupo de la innovación, que consta de tres pilares: 9) preparación tecnológica; 10) sofisticación empresarial y 11) innovación.

A la vista de la publicación del “Índice de Competitividad Regional 2016” de la Unión Europea y una vez conocidos los datos referidos a las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas, se constatan las dificultades para la convergencia europea e, incluso, una regresión en algunos casos –como es el de Asturias- hacia el bloque menos competitivo de Europa.

Por lo expuesto, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, formula al Gobierno las siguientes preguntas:

- 1.- **¿Qué valoración hace el Gobierno del “Índice de Competitividad Regional 2016” publicado el pasado 27 de marzo de 2017 por la Comisión Europea?**
- 2.- **¿Cómo explica el Gobierno que algunas Comunidades Autónomas españolas hayan caído en la clasificación de competitividad elaborado por la Comisión Europea?**
- 3.- **¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para tratar de mejorar con mayor eficacia la competitividad de nuestras Comunidades y Ciudades Autónomas?**
- 4.- **¿Ha previsto el Gobierno reunirse con los gobiernos autonómicos para hacer una valoración del “Índice de Competitividad Regional 2016” y analizar estrategias conjuntas para mejorar los resultados en los diferentes pilares que la Comisión europea evalúa cada tres años?**

Congreso de los Diputados, 8 de marzo de 2017



Fdo: Isidro Martínez Oblanca